

NRD 2019-001946

Oficio SGCPJ NÚM: 0447/2019

Santo Domingo, D.N. 22 de febrero de 2019

Licenciada Mariloy Díaz

Dirección General de Administración Carrera Judicial

Presente.Distinguida Directora:



Mediante la presente le informamos que el Consejo del Poder Judicial en su sesión celebrada el miércoles 20 de febrero de 2019, según consta en su Acta núm. 07/2019, conoció entre otros puntos, el oficio CPIM-0026/2019 de fecha 04 de febrero de 2019, suscrito por el Dr. Mariano Germán Mejía y el Mag. Leonardo Recio Tineo, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación del presupuesto para la construcción del Juzgado de Paz de Uvilla por un monto ascendente a RD\$7,656,366.18, mismo que luego fue reajustado debido al aumento del dólar y los insumos para la construcción, ascendiendo a un monto de RD\$8,871,541.45", DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

DE NOMINISTRAC

LICA DOMIN

Atentamente,

Licdo. Edgar Torres Reynos Secretario General

Dr. Mariano German Mejjac.

Presidente

ETR/sjc 42/66

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Coordinación del Comité de
Compras y l'interfunes

1.5 MAR 2019

Pirma Browle 11:2

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Administrativa

0 4 MAR 2019

Firma G. G. O3 45 P.M.

2 8 FEB 2019 (:34) Leon Cold



Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento

CPIM-0026/2019

04 de febrero año 2019. Santo Domingo, D.N.

Señores

Miembros del Consejo del Poder Judicial.

Presente. -

Vía:

Lic. Edgar Torres Reynoso Secretario General del Conse

del Poder Judicial.

Asunto:

Recomendación para decisión del CPJ.

Ref.: Oficio DI/076/2019 de fecha 17 de enero de 2019, suscrito por el Ing. Carlos M. De La Cruz M., Encargado del Departamento de Infraestructura Física. (NRD.2019-001946).

Honorables Miembros:

Por medio del presente, esta Comisión Permanente, mediante reunión celebrada el día martes 29 de enero del presente año según consta en su acta 2-2019, aprobó remitir al Pleno del Consejo del Poder Judicial el oficio citado en la referencia, recomendando la aprobación para la construcción del Juzgado de Paz de Uvilla por un monto ascendente a RD\$7,656,366.18, mismo que luego fue reajustado debido al aumento del dólar y los insumos para la construcción, ascendiendo a un monto de RD\$8,871,541.45.

Con la más alta estima,

<u>Mariano Germán Mejía</u> Consejero Presidente

MGM/LRT/ETR/jcq

<u>Leonardo Recio/Tineo</u> Conseiero Miembro